DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE

RESOLUCION No. 76 - 0622
02 FEB 2007

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

El Profesional Especializado, de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la resolución 4313 del 23 de octubre de 2003 y

CONSIDERANDO

Que Alejandra Jimena Cortes Trujillo identificada con la Cédula de Ciudadania No.29.177.439 expedida en Cali-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como INSTRUMENTADORA QUIRURGICA según titulo otorgado por la Universidad Santiago de Cali, el 04 de Diciembre de 2006.

Que dicho título se encuentra registrado en la Universidad Santiago de Cali , anotado en el folio 237-48 , del libro No. 2, el 04 de Diciembre de 2006,

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

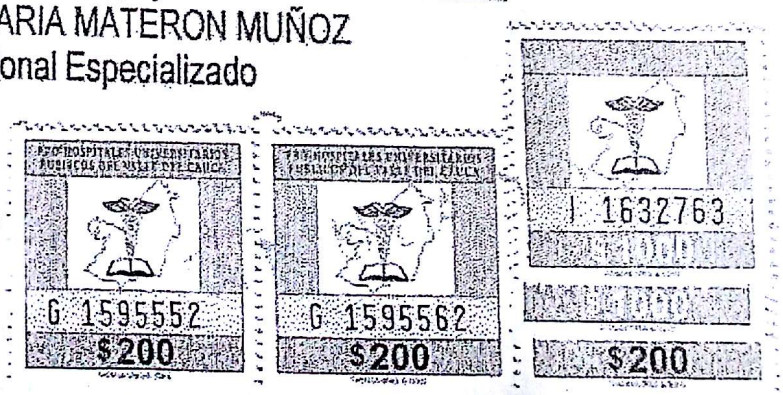
ARTICULO PRIMERO — Autorizar a Alejandra Jimena Cortes Trujillo para ejercer como INSTRUMENTADORA QUIRURGICA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO — Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE MARIA MATERON MUÑOZ
Profesional Especializado

Elaboró: Myriam Emilsen



Scanned by CamScanner